ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE SERVICIOS	223	29 DE ENERO de 2026

Objeto: **SERVICIO DE OPERACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) A TRAVÉS DEL PUNTO VIVE DIGITAL (PVD) UBICADO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA.**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	KAREL GISSEL CAICEDO VALENCIA
NIT CONTRATISTA	1116612659-1
REPRESENTANTE LEGAL **C.C**	N.A 1.116.612.659 de Tauramena
VALOR DEL CONTRATO	$15.600 .000.
VALOR DEL ANTICIPO (%) **PLAZO**	N.A SEIS (6) MESES
INTERVENTORIA	N.A
SUPERVISION	WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
APOYO A LA SUPERVISION	ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
FECHA PRESENTE ACTA	05 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACION:	04 de AGOSTO de 2026

En Tauramena, nos reunimos Karel Gissel Caicedo Valencia, en calidad de contratista, WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL supervisor técnico administrativo y financiero y ALIX ANDREA ALVAREZ como apoyo a la supervision, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. El Contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el Contrato de la referencia.

2. Que el Contratista debe ceñirse a las especificaciones técnicas generales inherentes al contrato a desarrollar y a las particulares cuando se considere pertinente por razones netamente técnicas y de beneficio para el contrato.

3. El contratista presenta soportes de afiliación de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) para el inicio del desarrollo del contrato según la siguiente informacion

INGRESO PERIODO	INGRESO BASE COTIZACIÓN 40%	APORTES SALUD 12,5%		APORTES PENSIÓN 16%		RIESGOS LABORALES		PLANILLA No.	PERIODO	FECHA DE PAGO
		VALOR	EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARP			
			sanitas		PORVENIR		POSITIVA			

4. Que el contratista presentó la póliza No xxxxx expedida el día xxxx por la compañía de seguros xxxx, Nit xxxx en las que se relacionan las garantías exigidas en el calusula xxx del contratoN°XXXX de XXX , las cúales fueron aprobadad por la Oficina Asesora Jurídica. N/A

5. Que el contratista realizó el pago de las correspondientes estampillas: estampilla adulto mayor Y Pro cultura.

6. Se verificó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, según lo establecido en las cláusulas CLÁUSULA decima cuarta . respectivamente.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

WILLIAM HERNAN ABRIL VALCARCEL
Secretario de desarrollo social

por el contratista

Karel Caicedo

Karel Gissel Caicedo Valencia
contratista

ALIX ANDREA ALVAREZ CANO
Apoyo a la supervision